

NOTA RELATIVA A LA SOLICITUD DE SUBSANACIÓN SOLICITADA POR LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DENOMINADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS SITUADOS EN EL ALMACEN ARCHIVO DE LAS MATAS EN MADRID."  
Nº 2.24/03110.0010.

**- LICITACIÓN ELECTRÓNICA -**

En Madrid, a **3 de junio de 2024**, se procede a analizar la subsanación del sobre único presentada por las siguientes licitadoras:

NIF	Razón Social
B19168582	JOMAR SEGURIDAD, SL
B86348653	GRUPO PROINTEX SERVICIOS CONTRA INCENDIOS SL

Tras esto, se informa de lo siguiente:

Que, en fecha 24 de mayo de 2024, se procedió a la apertura del sobre único del presente expediente.

Examinada la documentación, se acordó solicitar subsanación el día 27 de mayo de 2024, a las siguientes licitadoras:

- **JOMAR SEGURIDAD, SL con NIF B19168582: en el apartado c) Documentación adicional exigida a todas las empresas extranjeras (en su caso) del Anejo 1, no ha indicado ninguna de las posibles respuestas.**
- **GRUPO PROINTEX SERVICIOS CONTRA INCENDIOS SL con NIF B86348653: no ha expresado el importe de su propuesta en letra.**

Al efecto de que presentasen nuevamente su oferta de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.1 del PCAP, se acordó conceder un plazo de TRES días para subsanar dichas deficiencias.

**Trascurrido el plazo otorgado:**

- **La licitadora GRUPO PROINTEX SERVICIOS CONTRA INCENDIOS SL no atiende al requerimiento solicitado, por lo que procede excluir del procedimiento de licitación a esta licitadora.**
- **La licitadora JOMAR SEGURIDAD, SL si atiende al requerimiento solicitado. Analizada la documentación que compone dicha subsanación, se considera que la documentación subsana los extremos solicitados; siendo conforme a lo establecido en los Pliegos.**

Se da traslado de la presente comunicación a los Servicios Técnicos de la entidad, a efectos de análisis y valoración del resto de las ofertas presentadas.



**AUTORIZACIONES:****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

**NOTA RELATIVA A LA SOLICITUD DE SUBSANACIÓN SOLICITADA POR LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DENOMINADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS SITUADOS EN EL ALMACEN ARCHIVO DE LAS MATAS EN MADRID."  
Nº 2.24/03110.0010.**

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Conforme:	Firma: Sara Navas Casado	cargo: jefa de Área de Contratación Corporativa
-----------	--------------------------	---

